

Guayaquil, 12 de Marzo del 2004

Señores  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
CONSTRUCOSTA S. A.  
Ciudad.

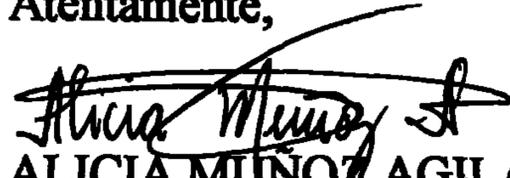
Considerados señores:

Dando cumplimiento a lo que determina la Ley de Compañías, a continuación, les presento el informe correspondiente al año 2003.

En relación a este período, les comunico que habiendo revisado los libros y registros de contabilidad, en éstos se hallan bien llevados, acogiéndose a los Principios Generalmente Aceptados de Contabilidad.

Sin más que informarles, desde ya les agradezco y me suscribo de Uds.

Atentamente,

  
ALICIA MUÑOZ AGILA  
COMISARIO

